

1 EN LO PRINCIPAL: Se hace parte; OTROSI: Designa delegado.

2
3 S.J.L. del C.

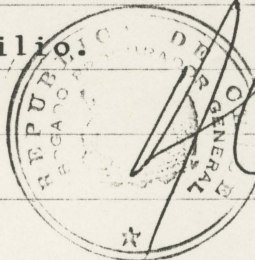
4
5 AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS, Abogado Procurador
6 General, domiciliado en el Palacio de La Moneda, Santiago,
7 en autos Rol N° , a US. digo:

8 Que, en conformidad a lo establecido en el
9 artículo 10°, inc. 4° de la Ley N° 18.314, sobre Conductas
10 Terroristas, inciso agregado por la Ley N° 18.585, vengo
11 en hacerme parte en estos autos en la calidad señalada.

12 POR TANTO,

13 RUEGO A US.: Tenerme como parte en estos autos.

14 OTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido lo
15 dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6°,
16 agregado también por la citada Ley, designo delegado
17 al Abogado señor Gonzalo Molina A., patente al día, de
18 mi mismo domicilio.



29
30 28 D 10 1988

(Da cuenta de artefacto explosivo detonado, lesiones leves y daños.)



Parte Nro.815. /

NUÑO A, 16 de Diciembre de 1988.-

AL DECIMO TERCER JUZGADO DEL CRIMEN DE SANTIAGO.-

C I U D A D .-

Doy cuenta a US., que a las 22:15 horas se presentó al Subtte. Sr. Julio Cesar Reyes Ponce, de dotación de la 18a. Comisaría y de servicio en el sector de esta Unidad, JOSE CAMHI RAMIREZ, 57 años, casado, comerciante, sin cédula de identidad, domiciliado en Avda. Irarrázaval Nro.305-Ñuñoa y le expuso :

Que, el día de hoy , a las 21:45 horas aproximadamente , llegaron hasta la compraventa de vehículos "CAMARE AUTOS", ubicado en Avda. Irarrázaval Nro.305 de Nuñoa de su propiedad, dos individuos desconocidos, los que descendieron de una camioneta color azul, ignora ptte., los que instalaron un artefacto explosivo en la base de un poste metálico de la Compañía de Telefonos ubicado en el frontis del local el que explotó provocando daños a cinco vehículos que se encontraban en el interior del recinto para su venta.

A consecuencia de la onda expansiva resultaron dañados dos ventanales de el edificio "EMASA" ubicado Avda. Irarrázaval Nro.340, tres ventanales del Banco Español Chile ubicado en la misma avenida Nro. 259, Sucursal Nuñoa, parabrisas delantero del automóvil ptte. AF-1666 de propiedad de German Bravo Mendez, domiciliado en Chiloe Nro. 1139 de la Comuna de Stgo. Daños de mediana consideración los que serán detallados y valuados en ese Tribunal.

A raíz de lo anterior resultaron lesionados Paola Gangas Cofré, 16 años, estudiante, domiciliada en el pasaje el Cobre Nro. 800 Villa Frei Nuñoa con cuerpo extraño superficial , region superior del cuello, trauma acustico y José Viscarra Valenzuela, 40 años, domiciliado en Avda. Irarrázaval Nro.260 Nuñoa, quien resultó con herida contusa erosiva pierna izquierda y hematoma derecho por esquirla, ambos de carácter leves según pronóstico del médico de turno de la Posta Nro. 4 de Nuñoa que los atendió y envió a su domicilio.

Posteriormente de cometido el delito los antisociales se dieron a la fuga en dirección desconocida.

Constituido en el lugar personal del Gope manifestaron que el artefacto explosivo estaba constituido por un kilo de amoníaco actiada con mecha lenta estopin-mecánico, artefacto incendiario, envasado plástico y combustible

Seguro : Posee en la Compañía de Seguros Euro America S.A. ignora Nro. de Poliza

El equipo del Gope concurrió a cargo del Teniente Sr. Sergio Gajardo Serett del Beta II

Citado Camhi Ramirez y los lesionados para la audiencia del día miércoles 21 de Diciembre a las 08:30 horas.

Vo.....Bo
JUAN H. CARDEMIL ARELLANO
Capitán de Carabineros
SUBCOMISARIO.

CARLOS COFRE FORCAEL
Suboficial de Carabineros
SUBOFICIAL DE GUARDIA.



22 DIC 1988



AL DECIMO TERCER JUZGADO DEL CRIMEN DE SANTIAGO.-

C I U D A D.-

Yo cuenta a US., que a las 22:15 horas se presentó al Subte. Sr. Julio Cesar Reyes Ponce, de don...

que, el día de hoy, a las 21:45 horas aproximadamente, llegaron hasta la compraventa de vehículos "CAMARE AUTOS", ubicado en A-va. Irarrázaval Nro. 305 de Nuñoa...

A consecuencia de la onda expansiva se ocasionaron daños a los edificios "EMASA" ubicado A-va. Irarrázaval Nro. 340, tres ventanas del Banco Español...

A raíz de lo anterior resultaron lesionados los señores: Sr. Pablo Gardas Coiré, 16 años, estudiante, domiciliado en el pasaje el Cobre Nro. 800 Villa Frei Nuñoa con cuerpo extra...

Posteriormente se cometió el delito de antisocialidad se dieron a la fuga en dirección desconocida.

Constituido el lugar personal del Go- pe manifestaron que el artefacto explosivo estaba constituido por un kilo de amoníaco con mecha lenta estopin...

Euro America S.A. ignora Nro. de la casa en la que se alojaban los señores...

El equipo del Go- concurrió a cargo del Teniente Sr. Sergio Gajardo Seret del Beta II

Citado Cammi Ramirez y los lesionados para la audiencia del día miércoles 14 de Diciembre a las 08:30 horas.

SUBCOMISARIO DE CARABINEROS CARLOS CORRE TORREAL

SUBCOMISARIO JUAN H. CARDENAL ARELLANO Capitán de Carabineros



22 DIC 1988